



COMUNICADO DE ALCALDIA

CON MOTIVO DEL

DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

En 1999 la ONU pidió que el 25 de noviembre fuese reconocido a nivel mundial como el día contra la violencia de género. Hoy dedicamos este día a dar voz a aquellas mujeres que sobrevivieron al maltrato irracional del fuerte sobre el débil, y, a rendir tributo, a aquellas otras ausentes para siempre que no tuvieron el amparo y la protección de nada ni de nadie.

Somos sabedores, que sólo una de cada cinco mujeres víctimas en España de violencia de género recibe apoyo o ayuda pública o privada. Somos sabedores, que esta violencia inadmisibile solamente deja dolor y sufrimiento en las familias y, lo peor de todo, en los más desprotegidos, los hijos e hijas de terror.

La sociedad española avanza en erradicar esta lacra social lentamente, abordando la sensibilización educativa, endureciendo la legislación penal, y estableciendo protocolos de prevención y de protección para las víctimas y los menores que de ellas dependen.

Pero es imprescindible también, que la sociedad en su conjunto manifieste masivamente su reproche social ante estos comportamientos delictivos, y que, individualmente, cada un@ de nosotr@s, protejamos a estas personas de sus verdugos mediante la denuncia de tales actos ante los cuerpos policiales.

Desafortunadamente, son muchas las víctimas cuyo temor es tal hacia su agresor que jamás denuncian ni denunciarán. Solo el coraje, la valentía y la solidaridad entre los que queremos poner fin a este drama humano y familiar culminará con un futuro donde una persona no tenga que someterse nunca más ante el terror que la infringe la persona que más la tendría que proteger, su pareja.

Víctor Manuel López Rodríguez

ALCALDE DE BATRES

